10277-13 MUNICIPIO DE MANTA

#4696

FICHA CATASTRAL

ICACIÓN

11.787.926

3149858

~~AURORA II~~

Calle Peatonal

Manz. E 10

Lote Nº 11

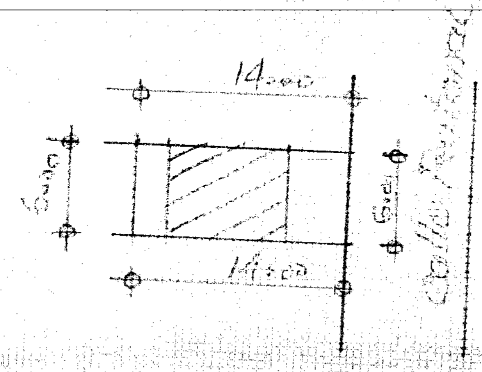

Lote Nº 9

MATERIAL DE	1	TIERRA	
	2	LASTRE	
AGUA POTABLE	1	NO EXISTE	

5.00 / 55.00

54

40

3

0

01

01/06/99

Sello R/lc 29/11/2000

Sello 3 marzo/99

Sello Febrero 21/13

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

2	HERENCIA INDIVISA	
3	VARIOS PROPIETARIOS	

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

5	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

NOMBRES

[illegible]

LUCAS FLAVIO [illegible] y [illegible]

CÓDIGO LUCAS ZAMBRANO ERICK Y

CESAR [illegible]

13 0175 332-1

materia	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	1/4	17/[illegible]
	Tercera	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES [illegible] ADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: cana / madera / ladrillo o piedra / hormigón metal

PAREDES: no tiene / caña / madera o lata / enquinchado (bahareque) / ladrillo común / ladrillo industrial (bahareque) / tabique modular (vidrio, madera)

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra / madera / ladrillo / piedra / hormigón

PISO: caña / cemento o encementado / baldosa granito / madera / parquet o mayólica / alfombra / mármol marmetone

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña / caña (paja) / madera / zinc / ruberoid / asbesto cemento / hormigón / teja

TUMBADOS: sí tiene / no tiene

EQUIPO ESPECIAL: no tiene / tiene de 2° orden / tiene de 1° orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno / regular / mala / ruina

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO
1	1	48

01/06/[illegible] ROSANA [illegible]

FECHA | NOMBRE DEL SUPERVISOR

VALOR POR LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

GRÁFICAS [illegible] -0897- FONO [illegible]

3149858

COPIA

2013-13-08-03-P.0954

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON A FAVOR DE LOS SEÑORES ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO Y CESAR JAVIER LUCAS ZAMBRANO.-

CUANTIA: $ 17.683,47.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de Febrero del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON**, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte el señor **ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y en calidad de Agente Oficioso de su hermano el señor **CESAR JAVIER LUCAS ZAMBRANO**, de estado civil soltero, quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad **con parentesco entre las partes**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA R.G.M. MANTA

Sello 22/22/13

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores **MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON**, ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte el señor **ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO**, por sus propios derechos y en calidad de Agente Oficioso de su hermano el señor **CESAR JAVIER LUCAS ZAMBRANO**, de estado civil soltero, quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en el conjunto habitación Aurora II Etapa de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, adquirido mediante COMPRAVENTA, CONSTITUCION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR a la Inmobiliaria y Constructora Molina "INCON CIA. LTDA.", escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha doce de Diciembre del dos mil é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintinueve de Diciembre del dos mil.- Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha once de Marzo del dos mil nueve, celebrada ante la Notaría cuarta del Cantón Manta el día treinta de Enero del dos mil nueve. Inmueble signado con el Número: DIEZ de la Manzana "E", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Peatonal con seis metros. Por Atrás, con Lote Número: veintitrés con seis metros. Por el Costado

Derecho, con Lote Número: nueve con catorce metros. Por el Costado Izquierdo, con Lote Número: once con catorce metros. Inmueble que tiene una superficie total de: OCHENTA Y CUATROMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA:** Con los antecedentes indicados, los cónyuges señores **MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON,** manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores el inmueble descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida ; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: CLAUSULA ESPECIAL: Los cónyuges señores MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO Y CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON,** declaran que es su voluntad que sobre el inmueble que mediante esta escritura dan en venta a favor de sus hijos señores: ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO Y CESAR JAVIER LUCAS ZAMBRANO, no podrán venderlo ni enajenarlo; en sus calidad de vendedores se reservarán el derecho de uso, goce y usufructo mientras ellos vivan ya que después de sus fallecimientos el inmueble descrito en la CLAUSULA SEGUNDA de esta compraventa podrá ser único y exclusivamente a favor de sus hijos : **ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO Y CESAR JAVIER LUCAS ZAMBRANO.- SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: 575-MANABI.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000140324

1/31/2013 3:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-14-98-58-000	84,00	17683,47	58093	140324

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301753321	LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA	MZ-E LT. #10CONJ. HABITACIONAL AURORA II ETAPA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309070272	LUCAS ZAMBRANO ERICK MANUEL	N/A

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	45,63
TOTAL A PAGAR	46,63
VALOR PAGADO	46,63
SALDO	0,00

EMISION: 1/31/2013 3:37 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000140323

1/31/2013 3:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-14-98-58-000	84,00	17683,47	58091	140323

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301753321	LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA	MZ-E LT. #10CONJ. HABITACIONAL AURORA II ETAPA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309070272	LUCAS ZAMBRAÑO ERICK MANUEL	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	176,83
Junta de Beneficencia de Guayaquil	53,05
TOTAL A PAGAR	229,88
VALOR PAGADO	229,88
SALDO	0,00

EMISION: 1/31/2013 3:36 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0243029

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301753321
NOMBRES : LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : AURORA II MZ-E L#10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 242498
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 25/01/2013 12:33:30

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 25 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 130175332-1

LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

12 DICIEMBRE 1952

001- 0102 00609 M

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1952

ECUATORIANA****** E333311222

CASADO CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON

SECUNDARIA CONTADOR

DOMINGO NORBERTO LUCAS

LUZ MARIA FRANCO

MANTA 13/01/2009

13/01/2021

0670027

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130175332-1 257 - 0048

LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO

MANABI MANTA

MANTA

SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001889

2844495 24/05/2012 15:32:00

2844495

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

372-0079 NÚMERO

1301873798 CÉDULA

ZAMBRANO ALARCON CRUZ ALICIA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

– ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130907027-2

LUCAS ZAMBRANO ERICK MANUEL

MANABI/MANTA/MANTA

29 SEPTIEMBRE 1989

010- 0214 03414 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1989

ECUATORIANA****** E332212332

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO

CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON

MANTA 22/03/2011

22/03/2023

REN 3713952

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

096-0049 NÚMERO

1309070272 CÉDULA

LUCAS ZAMBRANO ERICK MANUEL

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
MANTA	--
PARROQUIA	ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130592815-0

LUCAS ZAMBRANO CESAR JAVIER

/VENEZUELA/

17 MAYO 1978

011- 0150 16119 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1986

ECUATORIANA****** E334312242

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

MANUEL DIONICIO LUCAS

CRUZ ZAMBRANO

MANTA 10/03/2004

10/03/2016

REN 0259746

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 100171

No. Certificación: 100171

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 10277

Fecha: *28 de enero de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-14-98-58-000*

Ubicado en: *MZ-E LT. #10CONJ. HABITACIONAL AURORA II ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *84,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1301753321	*LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2688,00**
CONSTRUCCIÓN:	**14995,47**
	17683,47

Son: *DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

176,83
53,05
229,89
46,63
276,52

Impreso por: MARIS REYES 28/01/2013 17:30:53

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80237

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de enero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
3149858000 AURORA II MZ-E L#10
Manta, veinte y cinco de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55749

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA. ubicada MZ-E LT. #10 ONJ. HABITACIONAL AURORA II ETAPA. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. $17683.47 DIESCISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES 47/100 de DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, 31 de ENERO del 20 2013

Director Financiero Municipal

IMP.IGM.mf

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12759

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12759:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de marzo de 2009*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3149858000

LINDEROS REGISTRALES:

La vivienda número DIEZ de la manzana " E ", del conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa. dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente; calle peatonal con seis metros. Atrás; con lote número veintitres con seis metros costado Derecho; con lote número nueve con catorce metros y costado izquierdo; con lote número Once con catorce metros con una area de Ochenta y cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.487	24/09/1998	988
Compra Venta	Compraventa	3.634	29/12/2000	23.589

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 1998

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 988 **- Folio Final:** 989
Número de Inscripción: 1.487 **Número de Repertorio:** 3.153
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P MANTA MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:

Compraventa - Hipoteca Abierta.

El inmueble compuesto de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Teniendo una superficie total de Quince mil quinientos noventa y ocho metros cuadrados. Tiene inscrito Hipoteca Abierta, a favor de la Inmobiliaria y Constructora Molina Incon Cia. Ltda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 16 de Mayo del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-0000000008583	Molina Calderero Jimmy	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1757	01-sep-1992	1305	1306

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.589 - Folio Final: 23.599

Número de Inscripción: 3.634 Número de Repertorio: 7.022

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, CONSTITUCION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La vivienda numero diez de la manzana " E ", del conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa.- con una area de; ochenta y cuatro metros cuadrados. Con fecha 29 de Diciembre del 2.000,. bajo el n. 1522, se encuentra inscrita la Constitucion de Hipoteca y Prohibición de Enajenar bienes. a favor de de la Compañia Inmobiliaria y Constructora Molina Incon.Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 11 de marzo del 2009, celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el dia 30 de enero del 2009-

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022541	Lucas Franco Manuel Dionicio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000022542	Zambrano Alarcon Cruz Alicia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1487	24-sep-1998	988	989

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:30:26 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Sr. Manuel Lucas Franco

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

MANUEL LUCAS FRANCO
C.C.No. 130175332-1

CRUZ ZAMBRANO ALARCON
C.C.No. 130187379-8

ERICK MANUEL LUCAS ZAMBRANO
C.C.No.130907027-2

EL NOTARIO

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.
Manta 15 FEB 2013
EL NOTARIO
Ab. Raúl González Melgar

Dej: 25-1-13
Retiro: 29-1-13. 11:00

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3149858
Nombre:	Lucia Franco Manuel y Sra
	Rubros: 0991521277
Impuesto Principal	2626713
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Cert/Recibo Conyuto

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral - Bien Inmueble

12759

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12759:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 11 de marzo de 2009*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3149858000

LINDEROS REGISTRALES:

La vivienda número DIEZ de la manzana " E ", del conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa. dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente; calle peatonal con seis metros. Atrás; con lote número veintitres con seis metros costado Derecho; con lote número nueve con catorce metros y costado izquierdo; con lote número Once con catorce metros con una area de Ochenta y cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.487	24/09/1998	988
Compra Venta	Compraventa	3.634	29/12/2000	23.589

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 988 - Folio Final: 989
Número de Inscripción: 1.487 Número de Repertorio: 3.153
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa - Hipoteca Abierta.

El inmueble compuesto de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Teniendo una superficie total de Quince mil quinientos noventa y ocho metros cuadrados. Tiene inscrito Hipoteca Abierta, a favor de la Inmobiliaria y Constructora Molina Incon Cia. Ltda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha 16 de Mayo del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	**Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C**		Manta
Vendedor	80-0000000008583	**Molina Calderero Jimmy**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1757	01-sep-1992	1305	1306

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime U. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 2000

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 23.589 - **Folio Final:** 23.599
Número de Inscripción: 3.634 **Número de Repertorio:** 7.022
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, CONSTITUCION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La vivienda numero diez de la manzana " E ", del conjunto habitacional Aurora Segunda Etapa.- con una area de; ochenta y cuatro metros cuadrados. Con fecha 29 de Diciembre del 2.000,. bajo el n. 1522, se encuentra inscrita la Constitucion de Hipoteca y Prohibición de Enajenar bienes. a favor de de la Compañia Inmobiliaria y Constructora Molina Incon.Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 11 de marzo del 2009, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el dia 30 de enero del 2009-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022541	**Lucas Franco Manuel Dionicio**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000022542	**Zambrano Alarcon Cruz Alicia**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000541	**Incon Cia Ltda**		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1487	24-sep-1998	988	989

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:30:26 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Sr. Manuel Lucas Franco

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000132666

1/9/2013 2:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-14-98-58-000	84,00	$ 17.756,37

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA	1301753321

1/9/2013 12:00 FIGUEROA ANA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
AURORA II MZ-E L#10	2013	71102	132666

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 6,21	($ 0,62)	$ 5,59
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,93		$ 1,93
MEJORAS 2012	$ 2,79		$ 2,79
MEJORAS HASTA 2010	$ 25,36		$ 25,36
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,66		$ 2,66
TOTAL A PAGAR			$ 38,33
VALOR PAGADO			$ 38,33
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 de enero del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, *que el sr* **LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO** *con numero de cedula* **130175332-1** *se encuentra registrado como usuario de* **CNEL REGIONAL MANABI** *en el sistema Comercial SICO, por el cual* **NO** *mantiene deuda con la Empresa.*

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** *para sus intereses.*

Atentamente,

Viviana García Mera
ATENCION AL CLIENTE

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0243029

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1301753521
NOMBRES :	LUCAS FRANCO MANUEL Y SRA
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN :	AURORA II MZ-E L#10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	242498
CAJA:	CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO:	25/01/2013 12:33:30

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 25 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130175332-1
LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
12 DICIEMBRE 1952
001- 0102 00609 M
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1952

ECUATORIANA****** E3333I1222
CASADO CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON
SECUNDARIA CONTADOR
DOMINGO NORBERTO LUCAS
LUZ MARIA FRANCO
MANTA 13/01/2009
13/01/2021
PEN 0670027

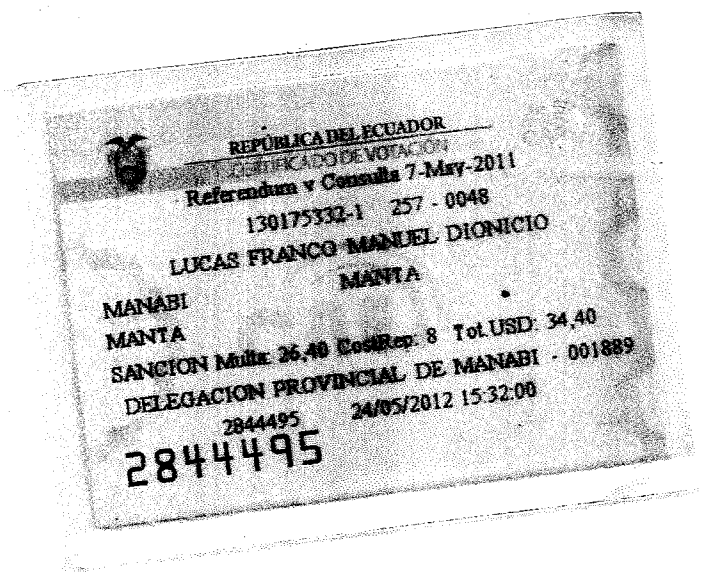
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
130175332-1 257 - 0048
LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO
MANTA
MANABI
MANTA
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001889
2844495 24/05/2012 15:32:00
2844495